

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES AMBIENTALES S.A SOLBISA.**

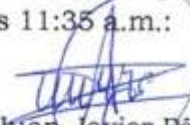
En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 10h45, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en la avenida Flavio Reyes frente al hotel Bucaneiro, de esta ciudad de Manta, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES S.A SOLBISA**, por una parte el señor, JOSE ANTONIO MARTINEZ MURILLO, quien posee 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); y, por otra parte el señor, PEREZ GAVILANES JUAN JAVIER, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de socios se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES AMBIENTALES S.A  
SOLBISA.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es: La aprobación de los Estados Financieros del año 2014, preside esta Junta la Sra. Mishell Estphanie Pérez Carrillo en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra el Sr. Juan Javier Pérez Gavilanes, quien mociona se aprueben los mismos ya que los resultados negativos que se obtuvieron al final del periodo se deben principalmente a la situación económica que afronta el país. La misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:35 a.m.:

  
Sr. Juan Javier Pérez G.  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**

  
Sra. Mishell Pérez Carrillo  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Jose Antonio Martinez M.  
**ACCIONISTA**